

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 23 de octubre de 2012 en Basell Poliolefinas Ibérica, SA, en [REDACTED] 0 (Ctra. [REDACTED] (con coordenadas [REDACTED] UTM) de Tarragona (Taragonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 18.01.2006.

Que la inspección fue recibida por por dor [REDACTED] supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se componía de un total de: 20 equipos radiactivos instalados, que alojaban 18 fuentes radiactivas encapsuladas.-----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer el acceso controlado. -----

UNO. PLANTA DE [REDACTED]

- En la planta de [REDACTED] se encontraban instalados 5 equipos radiactivos medidores de nivel, los cuales disponían de placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran los siguientes:

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Dos de la firma [REDACTED] instalados en el aparato de referencia R-120, alojando sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 con una actividad de 0,925 GBq cada una en fecha 12.04.1986 y referencia 21892 y 21893. -----
- Uno de la [REDACTED] instalado en un aparato de referencia R-122, alojando una fuente radiactiva de Cesio-137 con una actividad de 0,925 GBq en fecha 12.04.1986 y referencia 21894. -----
- Dos de la firma [REDACTED] instalados en un aparato de referencia R-100, alojando el primero de una fuente radiactiva encapsulada de Cobalto-60, nº 894-05-03, con una actividad de 231,99 MBq en fecha 11.08.2003 y alojando el segundo una fuente radiactiva encapsulada de Cobalto-60, nº 643-04-03, con una actividad de 1555 MBq en fecha 11.08.2003. -----

DOS. PLANTA DE [REDACTED]

- En la planta de [REDACTED] se encontraban instalados 5 equipos radiactivos medidores de nivel, los cuales disponían de placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran los siguientes:

- Uno de la firma [REDACTED] instalado en el aparato de referencia R-320, alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de referencia 29575B con una actividad de 925 MBq en fecha 12/1990. -----
- Uno de la firma [REDACTED] instalado en el aparato de referencia R-320, alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de referencia 29574, con una actividad de 1,85 GBq en fecha 11/1990. -----
- Uno de la firma [REDACTED], instalado en el aparato de referencia R-300, alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de ref 91.1.91, con una actividad de 18,5 GBq en fecha 14.3.1991. -----
- Uno de la firma [REDACTED] instalado en el aparato de referencia R-300, alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de ref 92.1.91, con una actividad de 5,55 GBq en fecha 14.3.1991. -----
- Uno de la firma [REDACTED], instalado en el aparato R-322, alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de ref. 29577A, con una actividad de 1,85 GBq en fecha 11/1990. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARTRES. PLANTA [REDACTED]

- En la citada planta de [REDACTED] encontraban instalados 10 equipos radiactivos medidores de nivel provistos de 8 fuentes radiactivas encapsuladas, los cuales disponían de placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran las siguientes:

- Dos fuentes de la firma [REDACTED] en un contenedor 21357 nº de serie HY 579 y HT 634, instaladas en el aparato de referencia R-400, de Cesio-137 con una actividad de 18,5 GBq y 5,55 GBq cada una en fecha 23.01.2002 y referencias 1925-10-01 y 1927-10-01 respectivamente.-----
- Dos fuentes de la firma [REDACTED] en un contenedor 21357, nº de serie HY 606 y HT 635 instaladas en un aparato de referencia R-410, de Cesio-137 con una actividad de 18,5 GBq y 5,55 GBq cada una en fecha 23.01.2002 y referencias 1926-10-01 y 1928-10-01 respectivamente. -----
- Dos fuentes de la firma [REDACTED] en contenedores tipo 100 P nº de serie HO 335 y HO 333, instaladas en un aparato de referencia R-420, de Cs-137 de 222 MBq de actividad cada una en fechas 5.11.2001 y 26.11.2001 y referencias 1929-10-01 y 1930-10-01 respectivamente. ----
- Una fuente de la firma [REDACTED], en contenedor tipo 100 P, nº de serie KB 334 instalada en un aparato de referencia R-422, de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq en fecha 26.11.2001 y referencia 1932-10-01.-----
- Una fuente de la firma [REDACTED] en contenedor tipo 100 P, nº de serie KB 331 instalada en un aparato de referencia T-470, de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq, en fecha 26.11.2001 y referencia 1933-10-01.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 19 para el control dosimétrico de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos y 2 personales para el control de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----

- Las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación son realizadas por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] siendo las últimas las efectuadas en fechas 22.11.2011 y 7.06.2012. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles dos equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] n/s 070233 y 101076, calibrado en origen el 18.06.2007 y 22.09.2010, respectivamente.-----

- También se utiliza el equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], n° de serie B 2291, provisto de una sonda gamma [REDACTED] n° de serie 2240, calibrado por [REDACTED] en fecha 28.03.2009, de la instalación radiactiva de [REDACTED] (IRA-11).-----

- A finales de noviembre de 2011 se dio de baja el equipo portátil de detección de la firma [REDACTED], n° de serie B 2282, provisto de una sonda [REDACTED] 06, n° de serie 2244. Según se manifestó, dicho equipo mostraba una respuesta no fiable a altas tasas de dosis. -----

- Estaban disponibles los certificados de calibración, emitidos por [REDACTED], de los equipos de detección anteriormente mencionados. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última revisión del equipo [REDACTED] había sido en fecha 11.06.2012. Los [REDACTED] no habían sido verificados. -----

- Estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de Cesio-137, del detector anteriormente mencionado, con una actividad de 0,2 MBq en fecha 1.08.2000 y n/s 1006-06-00. -----

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada de verificación. -----

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realizó en fecha 7.06.2012 la última prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de verificación. -----

- Estaban disponibles, 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, ambas en vigor. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----

- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios. -----

- El almacén autorizado en la instalación para almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas era la dependencia C5 ubicada en la zona del almacén de repuestos. -----

- Por reunir mejores condiciones de seguridad si fuera necesario almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas se utilizaría el almacén de la instalación radiactiva de [REDACTED] (IRA-2550) ubicado y en el patio



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

del edificio [REDACTED] donde se encontraba un contenedor en cuyo interior había 12 compartimentos blindados. -----

- Estaban disponibles las normas específicas de actuación para casos de emergencia, incluidas en el plan general de emergencia de las plantas. -----

- Estaba disponible un Reglamento de Funcionamiento y un Plan de Emergencia para las tres instalaciones radiactivas ubicadas en el mismo emplazamiento IRA-11, IRA-2368 y IRA-2550.-----

- En fecha 15.12.2011 el supervisor había impartido el curso de formación a los trabajadores expuestos de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 24 de octubre de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Basell Poliolefinas Ibérica, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*De acuerdo con el contenido del acta.
Añadimos la hoja de verificación de los
equipos portátiles de detección y medida [REDACTED]*

[REDACTED] 12.12.2011

lyondellbasell

Lyondellbasell Poliolefinas Ibérica S.L.

Generalitat de Catalunya
Departament d'Economia i Finances
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Carrer de Pamplona 113, 2n
08018 BARCELONA

Generalitat de Catalunya
Departament d'Economia i Finances
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial
Oficina de Inspecció
de Tramitació
9619
27 NOV 2012 12:58

[Redacted]

Asunto: Devolución Acta de Inspección CSN-GC/AIN/16/IRA/2368/2012

A : Sra [Redacted]

Adjunto le remitimos el original firmado del acta de inspección arriba indicada, correspondiente al año 2012.

Estando de acuerdo con el contenido del acta, hemos añadido en el apartado TRÁMITE la hoja registro de verificación de los equipos portátiles de detección y medida Tracerco.

Atentamente

BASELL Poliolefinas Ibérica S.L.

[Redacted]

[Redacted]

Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial
Data: 30 NOV. 2012

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/16/IRA/2368/2012 realizada el 23/10/2012, a la instalación radiactiva Basell Poliolefinas Ibérica SA, sita en [REDACTED] de Tarragona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 30 de noviembre de 2012

[REDACTED]

[REDACTED]